

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

El valor de la información en tiempos de Internet. El hipertexto como objeto de estudio.

José Manuel Corona Rodríguez.

Cita:

José Manuel Corona Rodríguez (2009). *El valor de la información en tiempos de Internet. El hipertexto como objeto de estudio. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/52>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El valor de la información en tiempos de Internet

El hipertexto como objeto de estudio

José Manuel Corona Rodríguez

CUCSH Universidad de Guadalajara

joma_corona@hotmail.com

La información la entenderemos aquí como el procesamiento, organización y difusión de los datos; el conocimiento, es la elaboración de juicios razonados a partir de información. La información está compuesta de datos organizados, agrupados o clasificados en categorías que les dotan de significado mientras que el conocimiento es la información interpretada, personalizada, que tiene valor y que está orientada a la acción, esto es, que propicia la toma de decisiones.

Según afirma Martín Serrano (1992) a partir de la década de los ochentas se inicia una avalancha de estudios centrados en investigar los efectos de los emergentes medios de comunicación y especialmente las implicaciones del consumo de información, en lo que se refiere particularmente a los alcances sociales, educativos, y económicos.

Desde hace medio siglo la información se ha convertido en un bien económico, pero ciertamente no ha sido hasta la inclusión masificada de las nuevas tecnologías que se percibe una lógica económica de la información como mercancía (Wolton, 2000), debido a la demanda basada en el sistema tecnológico que posibilita su acceso.

La actual condición globalizadora que propician las nuevas tecnologías se debe en gran medida a la extensión de las *redes* impulsadas por el desarrollo en conjunto de las telecomunicaciones y la informática, condición que sin duda ha posibilitado que la información sea considerada como un valor comerciable, por lo que Martín Serrano resalta que “establecer la medida cuantitativa de la información ha sido la conquista más reciente de la forma de producción capitalista...” (Martín Serrano, 1992: 15).

Muchas han sido las argumentaciones respecto los cambios sociales que propician las nuevas tecnologías, hace más de cuarenta años McLuhan había anticipado el tránsito de la edad eléctrica a la llamada sociedad de la información. Para Piscitelli (2005) los cambios son tan evidentes y sobresalientes que incluso es preciso hablar de una *mediamorfosis*, que se refiere no solamente a los

cambios evidentes provocados por las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, sino principalmente, por el nuevo papel de la información en los procesos de socialización y las transformaciones fundamentales de los procesos de cognición.

Por su parte, Manuel Castells afirma que “lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es el carácter central del conocimiento y la información, sino la aplicación de ese conocimiento e información a aparatos de generación de conocimiento”. Y acota al respecto que “la difusión de la tecnología amplifica infinitamente su poder cuando sus usuarios se la apropian y la redefinen (2006: 58).

Estas consideraciones nos hacen pensar en las implicaciones que el desarrollo tecnológico tiene en la sociedad, y es quizá apropiado afirmar que el avance de los medios de comunicación a lo largo de la historia ha propiciado cambios positivos y negativos, y en ese contexto, internet parece ser *el medio* capaz de revolucionar la sociedad a través de la resignificación del valor de la información.

EL HIPERTEXTO EN LA CONFIGURACIÓN DE LA SOCIEDAD RED

El origen de la idea del Hipertexto se remonta a Vannevar Bush jefe del Departamento de Investigación y Desarrollo Científico de EE.UU, quien en 1945 publicó el artículo “*As we may think*” en la Revista *The Atlantic Monthly*¹, donde criticaba que los métodos de su tiempo eran incapaces de procesar adecuadamente grandes cantidades de información.

Bush propone un sistema imaginario de procesamiento de la información llamado Memex, y lo define como “un futuro artefacto de uso individual, una especie de archivo privado mecanizado y biblioteca”, lo llama “Memex” (MEMory Extended System). Y afirma que “un memex es un artefacto mecanizado en el cual un individuo puede almacenar todos sus libros, archivos y comunicaciones, y que permite ser consultado con gran velocidad y flexibilidad” (Bush, 1945: 3) siendo este aporte el origen de la noción actual del Hipertexto como uno de los aportes más significativos que posibilitarían la conformación de Internet tal como la conocemos.

En 1965 Nelson acuñó la palabra "hypertext" (texto no lineal) y lo define como "un cuerpo de material escrito o pictórico conectado entre sí de una forma compleja que no puede ser representado haciendo uso de papel". (Pérez, 2003:92).

En 1991 Tim Berners-Lee ejemplifica lo que es un hipertexto al presentar su proyecto de ingeniería informática el cual pretendía en principio organizar los trabajos y resultados del (CERN) Centro Europeo de Investigación Nuclear, pero su avance se demuestra realmente en 1993, cuando el *National Center for Supercomputing Applications* (NCSA) libera el producto *Mosaic*, un navegador con

¹ Artículo consultado en el siguiente sitio: <http://www.theatlantic.com/doc/194507/bush>

interfaz gráfica y de manipulación directa, que sería el primer navegador comercial que posibilitaría el desarrollo y popularización de Internet (Pérez, 1993).

En 1992, Landow publica *"Hipertexto: la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología"*, una obra clave para la difusión de la crítica hipertextual y desarrollo del concepto, para Landow, las primeras aplicaciones del hipertexto se remontan muy atrás en el tiempo y se refiere a las, "transliteraciones al texto de poesía, de ficción y de otras materias originalmente concebidas para el libro. La forma más sencilla y limitada de esta transliteración preserva el texto lineal, con su orden e inalterabilidad, y luego añade, a modo de apéndices, críticas, variantes textuales u otros textos, cronológicamente anteriores o posteriores" (Landow, 1992, 56).

Según María de Jesús Lamarca (2006) el concepto de hipertexto hace referencia a tres significados distintos: un modelo teórico de organizar la información (el concepto de sistema hipertextual), las herramientas de creación (es decir, el software y aplicaciones utilizadas para la puesta en marcha y desarrollo del sistema, lo que se conoce comúnmente como sistemas de gestión de hipertextos); y por último, las aplicaciones concretas a que dan lugar esos sistemas de gestión (los documentos hipertextuales o hiperdocumentos). Esta triple significación le imprime aún mayor complejidad al concepto haciéndolo observable desde diferentes perspectivas y estudiarlo con diferentes objetivos.

¿LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO O LA SOCIEDAD RED?

El concepto de sociedad de la información, como construcción política e ideológica, se ha desarrollado de la mano de la globalización neoliberal, cuya principal meta ha sido acelerar la instauración de un mercado mundial abierto y "autoregulado". Esta política ha contado con la estrecha colaboración de organismos multilaterales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, para que los países débiles abandonen las regulaciones nacionales o medidas proteccionistas que "desalentarían" la inversión; todo ello con el conocido resultado de la escandalosa profundización de las brechas entre ricos y pobres en el mundo (Burch, 2005: 12).

La noción "Sociedad del Conocimiento" por su parte, tiene sus orígenes en los años sesentas cuando se analizaron los cambios en las sociedades industriales y se acuñó la noción de la sociedad post-industrial, se pronosticó entonces, la emergencia de una nueva capa social de trabajadores de conocimiento y la tendencia hacia una sociedad caracterizada por una estructura económica y social en la que el conocimiento ha substituido al trabajo, a las materias primas y al capital como fuente más importante en la productividad, crecimiento y desigualdades sociales. (Krüger, 2006: 3).

A diferencia de Daniel Bell o Alvin Toffler, cuyas tesis anticiparon los acontecimientos que perfilarían el tránsito hacia una nueva Sociedad de la Información y del Conocimiento, Manuel Castells configuró una nueva interpretación que llamó Sociedad Red.

Una característica fundamental de la sociedad actual es que las funciones y los procesos sociales se organizan mayoritariamente en redes, la lógica de conexión e interconexión modifica de manera sustancial los procesos de producción, la experiencia, el poder y la cultura, provocando que el nuevo paradigma de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) tengan una gran presencia en la determinación de lo social.

Castells afirma que, “una red es un conjunto de nodos interconectados, estructuras abiertas capaces de expandirse sin límites, integrando nuevos nodos siempre que puedan comunicarse entre sí. Las redes son los instrumentos apropiados para una economía capitalista basada en la innovación, la globalización y la concentración descentralizada de información” (2006: 506). Lo cual nos ayuda a resaltar aún más la importancia de la información como fundamento de un nuevo tipo de sociedad, en la que es posible la consolidación de una economía global basada en el conocimiento, motor de la transformación social.

La noción de la Sociedad de la Información se utiliza sobre todo cuando se tratan aspectos tecnológicos y sus efectos sobre el crecimiento económico y el empleo y tiene como punto de partida la consideración de que la producción, la reproducción y la distribución de la información es el principio constitutivo de las sociedades actuales (Burch, 2005). Es observable que este término es *reemplazado* por el de Sociedad del Conocimiento, lo que implica un cambio conceptual de la información al conocimiento considerándolo como principio estructurador de la sociedad moderna resaltando su importancia para la sociedad actual, y para los cambios en la estructura económica.

La noción de Sociedad Red, por otro lado, es un concepto que está situado más allá de la Sociedad de la Información y la Sociedad del Conocimiento, pues se marcan diferencias entre información e informacional y resaltando que la información es fundamental en todas las sociedades, pero el término informacional indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este periodo histórico (Castells, 2006: 47).

Similar al concepto de la Sociedad del Conocimiento, el de la Sociedad Red sostiene que la transformación actual de la sociedad indica un cambio de modo de producción social, dado la creciente importancia de la información o del conocimiento para los procesos socio-económicos, por lo que, información y conocimiento se convierten en los factores productivos más importantes.

La concepción de una Sociedad de la Información como el producto de una asociación multidimensional entre las TIC y ciertas formas de organización social y económica, siguen en cierta medida, los conceptos de Bell y la caracterización de Castells, al respecto de que la Sociedad de la Información puede ser descrita, como la conjunción entre un modo de producción (una forma *reestructurada* de capitalismo) y un modo de desarrollo (*el informacionalismo*) específico (Aibar, 2008: 5).

De la misma forma que la Sociedad Industrial no consistió simplemente en la adición de la máquina de vapor a la sociedad preindustrial, tampoco la Sociedad de la Información puede describirse como la simple incorporación de tecnología digital a los procesos básicos de la sociedad industrial. La Sociedad de la Información, al parecer, tiene una nueva lógica, la del *informacionalismo* que impregna todo, desde las relaciones de producción hasta los movimientos sociales y políticos. La lógica del informacionalismo es la lógica de red, es decir, la interconexión de elementos de forma flexible, en un sistema reticular y es precisamente esta forma de organización, para la que las TIC (y especialmente Internet, al ser el hipertexto por naturaleza el lenguaje de las redes) resultan especialmente adecuados.

Si bien el procesamiento, uso y reproducción de la información no es algo novedoso, sí lo es, el desarrollo de tecnologías para desplegar de manera masificada estas actividades y especialmente la preponderancia de este sector en el desarrollo social y la necesidad de sistemas teóricos especializados para explicar estos fenómenos.

No sólo se trata de la evidente importancia de las tecnologías de la información y la comunicación y los debates que entorno a ellas se han suscitado, se trata, de los desafíos teórico metodológicos que implican los desarrollos tecnológicos y sus imbricaciones en los aspectos económicos, políticos, académicos y culturales que exigen pensar la información desde múltiples modelos. No sólo se trata, en todo caso, de comprender y explicar las lógicas de uso y sus efectos, sino sobretodo de entender los cambios en las relaciones socioculturales entre sujeto y sistema, la representación de los nuevos modelos de cognición y las formas de relacionarse con la información disponible capaz de generar conocimiento.

EL HIPERTEXTO COMO OBJETO DE ESTUDIO

Sin duda en el contexto de las llamadas Sociedades de la Información, del Conocimiento o Red, las tecnologías son parte fundamental, así como lo fue la imprenta para desarrollar etapas históricas específicas, Internet complejiza las formas en que explicamos los nuevos modos de socialización, de adquisición de conocimiento o simplemente el acercamiento a una “nueva realidad” en la que predomina lo virtual, lo digital, rompiendo paradigmas adoptados desde hace muchos siglos.

El hipertexto informático (en oposición del literario) permite justificar la Sociedad Red no sólo desde la perspectiva del acceso a la información sino sobretodo permite que los sujetos usuarios potencialmente puedan realizar casi todo por el principio de asociación tal como funciona el cerebro. Haciendo visibles objetos de investigación como la relación (difusa ya) entre el autor-lector, las tramas narrativas del conocimiento, los derechos de autor, la democratización, las formas de acceder a la información, entre otros.

Interesa particularmente resaltar la noción del Hipertexto como un formato en que la información es organizada y presentada en la red, lo que brinda sin duda, una resignificación en lo que corresponde a la forma en que nos relacionamos con la información. Pero principalmente reconocer en la lógica Hipertextual de la Red que las relaciones se complejizan de formas novedosas y que resulta sumamente importante reconocerse bajo una mirada hipertextual en la que el estudio no sólo de la comunicación, pueda ser verdaderamente multidisciplinario.

La noción de hipertexto propicia preguntas que por sí mismas le justifican como objeto de estudio, como Piscitelli (2005: 16) lo resalta “el hipertexto libera realmente la pesadez del código textual y logra articular mejor que cualquier otro medio las ventajas de la presentación de la información, sin embargo es importante preguntarse, ¿si el hipertexto fragmenta o profundiza las formas de socialización y las formas de construcción de conocimiento?”.

Michael Bieber define el Hipertexto como un concepto que “interrelaciona (enlaza) piezas de información y utiliza esos enlaces para acceder a otras piezas de información relacionadas, un elemento de información o nodo puede ser desde una simple idea hasta la porción de un documento”. (2000:34).

Sin querer caer en un determinismo tecnológico, llama la atención la idea de ver en la noción del hipertexto, un paradigma capaz de fijar nuestros nexos sociales basados en la forma en que nos relacionamos con la información. El hipertexto no sólo abre una veta llena de posibilidades en el terreno de lo estrictamente informático, sino que permite, repensar culturalmente el papel de la tecnología y el sentido que le otorgamos al determinar sus usos y limitaciones.

Comprender la envergadura de las actuales transformaciones tecnológicas, sin duda, pasa por la no reducción de los cambios socioculturales a su dimensión tecnológica, dejando fuera las particularidades de lo que acontece como si eso fuera resultado de lo exclusivamente técnico.

Tratar de entender los nuevos fenómenos de la tecnología, sin el contexto en que suceden, sería quedarnos en meras descripciones vacuas de sentido social, incapaces de otorgar significado a los desarrollos tecnológicos, y alentar sólo una visión exocéntrica de lo que acontece. Si al fin de cuentas lo que busca el trabajo científico, es tratar de comprender el mundo, necesitamos de todas las herramientas, saberes y visiones a nuestro alcance, para efectuar semejante empresa.

La investigación del hipertexto en el marco de los estudios de internet, se vislumbra entonces, como una oportunidad de reflexión para entender los procesos en que la tecnología adquiere importancia en la vida social y cultural, en una multiplicidad de contextos y perspectivas, todos vistos desde la perspectiva de la importancia de la información y la generación de conocimiento.

El Hipertexto como objeto de estudio nos permite mirar no sólo aspectos socio-tecnológicos aparentemente novedosos, sino que principalmente alienta a mirar y concentrar nuestros esfuerzos por comprender los cambios que las nuevas tecnologías de la comunicación y la información traen consigo, desde una perspectiva en que el contexto del fenómeno como el fenómeno mismo son igualmente importantes, el Hipertexto nos abre la posibilidad de construir e interpretar la realidad multilinealmente, sin centro. El Hipertexto nos permite pensar el mundo desde lógicas en que es igualmente importante el sistema predeterminado como la conciencia individual, o la voluntad y el azar.

BIBLIOGRAFÍA

- **AIBAR, Eduard (2008):** *Las culturas de Internet: la configuración sociotécnica de la red de redes*, Universidad Oberta de Cataluña, España.
- **BELL, Daniel (2001):** *El advenimiento de la sociedad post-industrial. Un intento de pronosis social*. Alianza Editorial, Madrid.
- **BIEBER, Michael (2000):** *Hypertext, Encyclopedia of Computer Science* (4th Edition), Ralston, A., Edwin Reilly (ed.), Nature Publishing Group.
- **BURCH, Sally (2005):** *Palabras en juego, sociedad de la información y del conocimiento*, FCE, México.
- **BUSH, Vannevar (1965):** *As we may think* en la Revista The Atlantic Monthly, En: <http://www.theatlantic.com/doc/194507/bush>
- **CASTELLS, Manuel (2006):** *La era de la información, economía sociedad y cultura, la sociedad red*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- **CLÉMENT Jean (2003):** *Del texto al hipertexto: hacia una epistemología del discurso hipertextual*, Revista de latinoamericana de comunicación.
- **DÍAZ Noci, Javier (2002):** *El juego de la información, teoría del hipertexto, teoría de juegos y su aplicación al periodismo*, Ponencia, Congreso de la sociedad española de periodismo, Sevilla, 7-9 marzo.
- **FOUCAULT, Michel (2007):** *La arqueología del saber*, Siglo Veintiuno Editores, México.
- **ISLAS, Octavio (2005):** *La sociedad de la información*, en Islas y Benassini (eds), (2005): *Internet, la columna vertebral de la sociedad de la información*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- **KRÜGER, Karsten (2006):** *El concepto de sociedad del conocimiento*, Revista bibliográfica de ciencias sociales, Universidad de Barcelona, No 683.
- **LAMARCA Lapuente, María Jesús (2006):** *Información y conocimiento: el hipertexto y la cultura de la imagen*, Observatorio para la cibersociedad. Comunicación y Cultura. En: <http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=478&lleng>
- **LANDOW, George (2008):** *Hipertexto; la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnológica*, Paídos, Barcelona.
- **MARTÍN SERRANO, Manuel (1992):** *Los cambios acontecidos en las funciones de la comunicación y en el valor de la información*, REIS No 57, Universidad Complutense de Madrid.
- **MCLUHAN, Marshall (1997):** *La comprensión de los medios como extensiones del hombre*, México, Diana.
- **PISCITELLI, Alejandro (2005):** *La imprenta del siglo XXI*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- **PÉREZ Marco, Sonia (1993):** *El concepto de hipertexto en el periodismo digital: análisis de la aplicación del hipertexto en la estructuración de las noticias en tres periódicos españoles*. Tesis. UCM. En CCDOC. <http://ccdoc.iteso.mx/bsimple.aspx>
- **WOLTON, Dominique (2000):** *Sobrevivir a Internet, conversaciones con Oliver Jay*, Barcelona, Gedisa.